

## **Algunos aspectos del reglamento de conducta de los estudiantes**

Los estudiantes de la Universidad de Chile, en relación a su responsabilidad disciplinaria, tendrán los siguientes deberes, cuya inobservancia constituye infracción:

- 1) Respetar a todos los integrantes de la comunidad universitaria.
- 2) Preservar el prestigio integral de la Universidad.
- 3) Conservar el patrimonio de la Universidad.

Constituirán **infracciones especialmente graves** las siguientes acciones:

a) Incitar a cometer actos de violencia o intimidación en contra de miembros de la comunidad universitaria o contra personas ajenas a ella, desde o dentro de recintos universitarios y cualquier otra conducta violenta que produzca alteración de la normal convivencia universitaria como, por ejemplo, retener o impedir la libre circulación o desplazamiento dentro de los recintos universitarios de cualquier miembro de la comunidad universitaria o de cualquier persona autorizada para circular en ellos;

**b) Cometer fraudes en exámenes, controles u otras actividades académicas;**

c) Expresarse públicamente en forma injuriosa o calumniosa de cualquier miembro de la comunidad universitaria.

d) Promover o facilitar el ingreso de personas ajenas a recintos y lugares universitarios, cuando ello produzca una alteración de la normal convivencia universitaria;

e) Ser imputados o procesados por hechos constitutivos de delitos comunes y sólo cuando éstos incidan negativamente en la imagen de la Corporación o en el adecuado desenvolvimiento de sus actividades.

f) Consumir reiteradamente, distribuir o proporcionar estupefacientes o sustancias psicotrópicas en recintos universitarios o en lugares que la Universidad ocupe o utilice.

**g) Consumir reiteradamente, distribuir o proporcionar bebidas alcohólicas en recintos universitarios o en lugares que la Universidad ocupe o utilice, cuando no exista autorización para ello.**

Más información en:

<http://escuela.ing.uchile.cl/normas-y-reglamentos/reglamento-de-conducta-de-los-estudiantes#section-3>